

Llega a Limón la lancha S. Rosa

Tenemos noticia de que en breve llegará al puerto de Limón la lancha costarricense "Santa Rosa" que desde en tiempos de Tinoco había sido enviada a Bluefields para su reparación.

La casa Saml Weil de aquel puerto ha cobrado por las reparaciones cerca de cuarenta mil dólares.

Viene sí en estado de servicio y será dedicada por nuestro Gobierno al servicio de cabotaje entre Puntarenas y Golfo Dulce.

Con la bandera de Costa Rica desplegada al viento y orgullosa, pasará por el Canal de Panamá para poderse trasladar del Atlántico al Pacífico.

La reunión de militares de alta graduación en el Teatro Nacional ayer a las 15 horas

Con el propósito de reorganizar el Ejército Nacional, se pensó en convocar a esa reunión a los Jefes de Cuerpos Expedicionarios a la frontera y al efecto los señores Generales Villegas y Cabezas y los Coronales Guardia y Dr. Zelaya, invitaron a un grupo selecto de Militares.

Puntuales asistieron todos y ya en sus respectivos asientos en el foyer del Nacional anotamos ocupando la presidencia del Directorio al querido General Villegas y haciendo de Secretario al Dr. Zelaya y a su izquierda por su orden al Coronel Guardia, General Cabezas, ex-Presidente de la República don Rafael Iglesias Castro, Coronel don Alcibiades Rivera, Coronel Guillermo Zeledón, General Volio, Coronel Monge, Coronel Rothe, Coronel Zúñiga Montúfar.

A la izquierda del General Villegas, al General Juan A. Gómez, Coronel Sotillo Picornell, señor García Solano, Coronel Meneses y otros cuyos nombres no conocemos.

Expuso los motivos que se tuvo para la convocatoria, el Coronel Guardia y hablaron luego el ex-Presidente señor Iglesias Castro, General Ricardo Monge, General Gómez, Dr. Zelaya y Coronel Zúñiga Montúfar. Todos de acuerdo en ofrecer sus servicios al Gobierno para la reorganización del Ejército Nacional.

A las 17 horas se suspendió la reunión y se invitó para otra que se verificará el lunes próximo a las 15 horas.

Para que se tenga una idea de la importancia del propósito de este Comité Militar bástanos consignar que el ex-Presidente señor Iglesias manifestó que si durante su Gobierno hubiese llegado a él una oferta de colaboración como la que hacían los allí reunidos al señor Acosta, él se habría considerado invencible en caso de conflictos internacionales.

En la Cámara

En la sesión de ayer en el Congreso, el diputado Sancho hizo moción para que se entrara a discutir los asuntos sobre convertibilidad y cambio pues la situación del país es apremiante y en breve la de los bancos será peor por el vencimiento inaplazable de la ley que permite la no convertibilidad de los billetes en oro.

Sobre este tópico se vertieron varias opiniones y la discusión se armó. Los diputados juzgan que hay otros asuntos de mayor importancia como el petróleo.

La moción de Sancho fué rechazada y la Cámara juzgó que la medida que tomará para arreglar la cuestión económica será oportunamente en la otra semana si hay tiempo para ello.

Tal es el estado de ánimo de la Cámara respecto de la situación del país.

La disolución del Congreso

He aquí que el pueblo de Costa Rica en su mayoría, pide desde hace mucho tiempo la disolución del Congreso. El pueblo presentía que de esa institución habrían de venirle grandes males irremediables. Los periódicos así lo manifestaron entonces y una piedra hirió el rostro del señor Presidente de la Cámara, piedra que venía de una multitud airada y justiciera.

En tanto el Congreso continuó en sus labores, dando leyes que más tarde habrían de acarrear al país perjuicios sin cuento que se cumplían invariablemente poco a poco y fué así como vimos tener vida a una ley que se llamó de nulidades y a otra que se llamó de recompensas.

Ya hemos visto ahora como de ese mismo cuerpo ha venido el insulto para los ciudadanos que valientemente se aprestaron a la defensa de la patria y como también se han puesto cortapisas al Gobierno para que pague los gastos que ocasionara la patriótica campaña.

El pueblo de Costa Rica que pretendía desde un principio la disolución de esas reuniones politiqueras que han tomado por nombre el de la representación nacional, nunca como ahora está dispuesto a mantener la determinación del Gobierno por la cual se suspendan las sesiones parlanchinas y necias en que se oyen dictados injustos y discursos poco menos que majaderos.

Pero nosotros no estamos de acuerdo con esa solución que se impone en pro de la salud nacional. Es preferible resistir los últimos chaparrones de ignominia pues ya poco tiene que dar esa institución.

Pedimos al Poder Ejecutivo que aun ejerciendo con ello un acto de tiranía, deje entera libertad de deliberar al Congreso. La libertad en este caso es un castigo muy fuerte. Están obligados a revelarse tales cual son, tales cuales serán. Que el público los conozca y con ello ha-

brá ganado la campaña futura en que se podrían vestir trajes de patriotismo para hacer después todo el mal posible a la patria.

Nosotros pedimos al señor Presidente Acosta que deje seguir el camino a los señores representantes. Es una medida de salud nacional.

Castigarlos con la libertad es algo muy hermoso de que no pueden hacer uso todos los Gobiernos. Ellos pretenden que se les suspenda, que se les ataje para no perder del todo los prestigios que podrían tener, para que una aureola de martirio los escude en futuras especulaciones.

Intentar la menor manifestación de fuerzas contra ellos aun cuando esas fuerzas sean las de la razón es contribuir a que la opinión se pusiera de su parte obediendo a un impulso de lástima. Hay entre ellos quienes sabrían aprovechar esa situación para en el futuro llevar a cabo sabe Dios que combinaciones o sabe Dios que crímenes en contra de Costa Rica.

Que continúe la Asamblea Nacional Legislativa por la ruta de su propio prestigio.

Que ejerza por esta vez el Gobierno la tiranía de la libertad que no contribuye como las otras a endosar figuras de cartón.

Llegará la hora de poder reivindicar los fueros de la razón y de la justicia que ahora suelen ser estropeados por un Congreso inhábil e inconsecuente.

Tendremos que enmendar muchas planas; pero tendremos nuestras cabezas pendientes de la amenaza de hombres aspirantes al mando de la República con el único objeto de convertirla en mercado de ignominias.

VIENE UN BARCO INGLES A BLOQUEAR A COSTA RICA

Importante inalámbrico de Méjico recibido por la prensa de Nicaragua

"La Noticia" de Nicaragua publica bajo el título de "Costa Rica se complica", el siguiente inalámbrico recibido de Méjico:

Veracruz, 10 de marzo.—Ha llegado a este puerto un barco británico, que según informes va con rumbo a aguas de Costa Rica para obligar a gobierno a que cumpla las concesiones otorgadas a compañías poderosas por el gobierno Tinoco y para que en un plazo perentorio pague las deudas que tiene con Inglaterra.

Se hacen comentarios respecto a que esta política puede afectar a Méjico y a las demás Naciones Latino Americanas, obligando a los Estados Unidos, por un deber moral, a procurar la resolución inmediata de cualquier asunto pendiente con Méjico y demás Naciones Hispano Americanas, so pena de verse obligado a abandonar su política fundada en la Doctrina Monroe.

El canal de Nicaragua es un hecho

Tomamos de la prensa de Nicaragua la noticia de que ya Mr. Harding comunicó al Gobierno de aquel país que Bryan irá en breve a dar principio al canal por el río San Juan y Lago de Nicaragua.

Es pues un hecho la construcción del canal por nuestra vecina del Norte.

Tal noticia es para Costa Rica muy importante.

Continúa faltando el agua

Parece que las reparaciones verificadas recientemente en las cañerías de San José han empeorado la situación, pues hasta esta hora hay muchas casas en San José a donde el agua no ha llegado. En la mayor parte de la población llega pero escasa y sucia.

Sería conveniente que la municipalidad tomara una medida enérgica y cumpliendo con su deber arreglara bien ese asunto del agua, que es de vital importancia para la vida.

Asueto para los empleados públicos

En vista del natural consorcio que deben tener los empleados con motivo del último acontecimiento, el Gobierno ha resuelto, según se nos informa, darles asueto durante la próxima semana, que es de fiesta religiosa.

En consecuencia, todas las oficinas permanecerán cerradas desde mañana, día de San José, Patrón de la Capital, hasta el Lunes de Pascua.

Nos congratulamos de que los empleados tengan ocasión de darse un buen descanso a fin de que regresen a sus quehaceres con nuevos bríos.

El Rey Alfonso a El Salvador

Méjico.—El vizconde Bugall secretario de la legación española en San Salvador afirma que a mediados de este año el Rey Alfonso visitará la República Argentina y demás países sud-americanos, de donde se dirigirá a Méjico pasando por El Salvador.

Aires alajuelenses

A ningún alajuelense escapa conocer la importancia que tiene para la población el arreglo de la calle de la Maravilla, cuyos trabajos se están llevando a cabo con el beneplácito de todos;

es por allí por donde nos vienen algunos productos del progresista cantón de San Pedro y la vía que conduce al volcán de Poás tan visitado principalmente en estos tiempos;

como se hallaba antes, era una verdadera pesadilla pasarla ya fuera a caballo y peor en carreta;

la macadamización de esta calle señala un paso hacia el adelanto, que honra al Consejo Municipal y al señor Gobernador de la Provincia;

hoy nos toca sugerir una idea: el Municipio, para darle a su obra todo su colorido y valor, debiera comprar una faja de terreno a uno y otro lado de la parte despoblada de esta calle, o sea en una extensión de 200 varas antes de llegar al puente y dividirla en lotes para construir allí casitas de madera de un mismo tenor: estos lotes se le obsequiarán a toda persona que se comprometa a construir con determinado plano y en tiempo limitado;

en los lotes que no se construyere por particulares, el Municipio edificará para alquilar;

En esa misma extensión y a la orilla de la vía se sembrarán palmas y árboles

Revolución en México

Por noticias que tenemos de última hora, sabemos que en Méjico se han descubierto ya varios conatos de revoluciones. Persiste el heroico pueblo mejicano en disputarse la presidencia de la República. Es una enfermedad la que ha quedado latente después de la primera revolución.

No obstante se abrigan esperanzas de que ya no habrá nuevas revueltas gracias a la enérgica actitud del Presidente Obregón.

Nosotros así lo deseamos para bien de aquel admirable pueblo.

Duelo por los muertos en Coto

No. 7

JULIO ACOSTA GARCIA
Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

CONSIDERANDO:

Que el sacrificio ofrendado a la Patria por miembros del Cuerpo de Policía de Orden y Seguridad y soldados caídos valerosamente en la acción de Coto, Cantón de Osa, al mando del Capitán don Miguel Angel Obregón y del Coronel don Amadeo Vargas, el 28 de febrero último y el 10. del mes en curso, en defensa de la integridad nacional, debe ser consagrado como un hecho de imperecedera memoria para la presente y futuras generaciones por el alto ejemplo de patriotismo y abnegación que entraña;

Que el Gobierno no puede menos que sentirse sinceramente conmovido por ese acontecimiento y debe manifestar de modo solemne la profunda pena que aflige al país con tal motivo, honrando como corresponde el recuerdo de los heroicos defensores de la República;

Por tanto,

DECRETA:

Artículo 1o.—Durante los días 18, 19 y 20 de los corrientes, el Pabellón Nacional permanecerá izado a media asta y enlutado en todos los edificios públicos, en demostración de duelo.

Artículo 2o.—Durante esos tres días los militares en servicio activo portarán un lazo enlutado en su brazo izquierdo.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos veintiuno.

JULIO ACOSTA

El Secretario de Estado en el Despacho de Guerra,
AQUILES ACOSTA

Telegrama

Depositado en San Salvador el 5 de marzo de 1921 a las 11 horas.

Recibido en San José el 8 de marzo de 1921 a las 11 horas.

A Estudiantes Universitarios.

Estudiantes Universitarios salvadoreños siéntense solidarios con pueblo Costa Rica y aplauden enérgica actitud.

Raúl Andino y compañeros

de sombra y se dotará de bancas y alumbrado eléctrico;

así habríase formado una avenida que llevaría el nombre de uno de sus mejores hijos, ya sea para conmemorar una existencia ida, para rendir homenaje culto a quien cierto homenaje se merece;

lanzo mi idea, sin más ropaje que mi buen deseo por mi Alajuela que tanto estimo;

ojalá que los señores municipales sean todo oídos a las buenas causas.

Muñizos del Dirí

NOTA EDITORIAL

Consideraciones del momento

La resuelta disposición de Estados Unidos de mediar amigablemente en el conflicto entre Costa Rica y Panamá, ha dado margen a resquemores, sospechas y reservas de parte de distinguidas personas, quienes consideran que se procedió mal al aceptarla, no obstante de ser, reiterada y franca.

Colocados con intransigencias, y mirando solamente la política expansionista desarrollada por Estados Unidos en América, acaso habría sido admisible dudar de su buena fe, rechazar su oferta desinteresada, y consumir una arremetida sangrienta sobre Panamá como la única forma de reconstituir nuestro derecho detentado. Mas, analizando su actuación a través de otro prisma, no cabía desvirtuar esa actitud, ni aventurar suposiciones inconducentes.

Estados Unidos no podía obrar de modo distinto de como lo hizo sin riesgo de caer en palmario descrédito ante la conciencia universal. Costa Rica tenía de su lado todo derecho y justicia; falsearlo, permitiendo siquiera que se dudara de la Sentencia emitida por el Chief Justice,—lo que habría conseguido desatendiéndose del conflicto y patrocinándolo con su asentimiento silencioso,—equivale a que hubiera sepultado con sus propias manos algo de lo poco exento de máculas que subsiste en aquél enorme país. Lo cual era de todo punto imposible. El celo norteamericano a sus instituciones, su organización política,—de la que explende como lo más insigne sus Tribunales de Justicia,—no iba a consentir que se demeritase por el simple capricho calculado y artero de un pueblo sin nombre en la historia, plenamente conocido de antemano por sí y a cuyos mercados acudió a trocar su territorio en monedas.

Y definió con entereza su actitud ofreciéndose mediador para Costa Rica y ejerciendo de impositor para Panamá.

Costa Rica estaba obligada a aceptar ese respeto que se le

dispensaba a su derecho y que, en la forma como venía, era además un reparo y una satisfacción de las ofensas inferidas por Panamá. Al aceptarlo discursió con cordura, siendo así que satisfacía ampliamente sus propósitos.

¿Significa esto, en modo alguno, que Costa Rica no sea autónoma? Absolutamente. Lo que hay es que supo conducirse caballeramente e hizo prevalecer su lealtad.

La condición de Panamá es muy otra. Estados Unidos tiene el control de sus finanzas, de su policía de seguridad; funge de curador; el territorio casi le pertenece por entero. No puede decirse que haya mediación a su favor: se le impuso la obligación de someterse a lo que en verdad era de justicia y de ley. El Gobierno de Panamá simuló oponerse al mandato norteamericano, alegando que Estados Unidos carecía de facultades para obligarle a ejecutar algo que menoscabara su soberanía. Y se nos ocurre preguntar: ¿Cuándo adquirió Panamá esa soberanía de que hace alarde? Pues con la caída del Presidente Valdéz, Porras completó la enajenación de Panamá iniciada en 1903 por el "Indio" Huertas, a cambio de que se le asegurara un puesto vitalicio en la presidencia, desde donde poder representar la farsa de gobierno.

Ninguna trascendencia tienen para el criterio sensato los estertores que en notas sucesivas a la Secretaría de Estado Norteamericana, ha dado el expresidente Gobierno de Panamá. Son simples fórmulas encaminadas a apaciguar el ánimo del populacho sediento de crímenes; son ardidés: maneras de disimular el cieno que emboza su indumentaria de gobernantes.

De ahí que experimentáramos desagrado al oír leer al Presidente del Congreso con énfasis y ademanos, las notas dirigidas por Panamá a Estados Unidos, y que reventaran nuestros oídos los ditirambos elogiosos que le dispensó a esas notas atentando contra el pudor de los costarricenses.

La crisis del Istmo

Un caso inesperado llega en estos momentos a sacudir los nervios de los centroamericanos: el conflicto entre Costa Rica y Panamá. Aparece como un nuevo obstáculo ante la anhelada unión de las cinco fracciones istmeñas, precisamente cuando se habían allanado las aparentes y todo hacía creer en la realización del sueño morazanico.

¿Tendrá efectividad sangrienta el asunto? ¿Se encarpentará en las cancellerías el alegato de cada nación? ¿Intervendrá una poderosa para evitar el recurso de las armas?

Esto último es lo más probable; pero de ningún modo satisficará el espíritu centromericanista. La experiencia enseña que cuando un poder extraño interviene en las divergencias de los países pequeños, el beneficio es para el árbitro y el problema queda aplazado solamente. Tardé o temprano renacerá el conflicto.

Ante la expectativa, preparatoria a una acción real, toca a Nicaragua, a Honduras, a El Salvador y a Guatemala la solidaridad más entusiasta. No nos referimos a la actitud de sus gobiernos —

que ya sabemos cómo entienden la diplomacia, cuando está en peligro el lucro político, en estos asuntos;—queremos pensar solamente en el pueblo, en el efectivo derecho del pueblo que se deja guiar por el sentimiento.

La voluntad unánime de Centroamérica está ahora con Costa Rica, pues si no hubiese sido firmado el pacto que solda los eslabones perdidos, se ha sobrentendido siempre que en cada fracción territorial caribeña hay la parte integrante de un solo organismo.

Nos apesara pero no nos desalienta el actual conflicto que hace oscurecer más nuestro horizonte. Se nos imagina que otra vez la sombra de Carrera se interpone; que la bala de Chalchuapa estaba guadaña en cofre importuno; que las espigas de los errados pactos internacionales multiplican sus púas.

Por Centroamérica entera, por nosotros mismos, debemos estar al lado de Costa Rica en esta ocasión. Es una pulgada menos para nuestra común patria la que se disputa; es un estorbo hábil el que aparece, para entorpecer la mar-

Algo como una estafa

Tan pronto como se instaure un juicio contra el Banco Mercantil, por un proceder indebido de esa institución que bien podría apellidarse de estafa, publicaremos la documentación respectiva. Se trata de una suma pequeña, pero que dará la medida de lo que es capaz el Banco, aún tratándose de insignificantes como son cuatro o quinientos dólares.

El comercio podrá apreciar con eso la institución bancaria que tiene a su frente para sus transacciones y abstenerse tratar con ella porque sus intereses correrán grave riesgo.

Las quemadas

Al Ministerio de Fomento han llegado repetidas quejas con motivo de la falta de cumplimiento que hay con la ley que prohíbe las quemadas. Parece que en los pueblos las quemadas se están llevando a cabo a vista y paciencia de los Jefes Políticos.

Urge que se tome una medida enérgica para evitar así la destrucción de los bosques nacionales que ya están bastante destruidos. Nada hay más desolador ni más triste que ver un bosque arder.

Hay que hacer efectiva la ley para evitar tan grave mal.

A nuestros Agentes

Muy encarecidamente rogamos a todos nuestros Agentes, que a la fecha no hayan hecho remesa de los fondos de esta Empresa, se sirvan hacerlo tan pronto como les sea posible.

Señores suscritores

En nuestro deseo de servirles eficazmente, estimaríamos de ustedes nos comunicaran cualquier irregularidad que notaron en la seguridad de que serán atendidos gustosamente.

Carta abierta

San José, 17 de Marzo de 1921.

Señor don José Santos Chocano,
Presente.

Señor:

He estudiado detenidamente la propuesta que usted se sirvió hacerme para que la empresa periodística de mi propiedad, LA TARDE, formara parte del trust periodístico que usted y el señor Miguel Borges están organizando. Siento no poder formar parte de esa magna empresa por el momento, esperando que más adelante tal vez me sea posible aceptar la propuesta de ustedes.

Con sentimientos de mi consideración más distinguida, me es grato quedar a las órdenes de usted muy atento servidor,

V. M. OBREGON

**AL COMERCIO
— Y —
AL PUBLICO EN GENERAL**

Verdadera ganga, una hermosa caja de hierro de combinación, propia para guardar caudales o libros de comercio, en verdadero buen estado. **SE VENDE**

Razón
Imprenta Lanes
Apartado 101 Teléfono 255
San José

cha de las manecillas que ya van apuntando la hora que esperaba Jerez.

Nada importan las discusiones de familia; la actitud ruidosa, —sólo de ruido— de un expresidente costarricense; una que otra desconfianza de varios que no han comprendido; el precedente del calvario de Morazán. Todo eso resulta eclipsado por la voluntad de los patriotas del Sur, que son la mayoría; por la actitud de su Gobierno; por el sacrificio de Mora y por la tea de Juan Santamaría.

Debemos estar con Costa Rica por ley natural: por estar con nuestra hermana y por estar con Colombia, nuestra Atenas mental, cuya llaga sangra todavía.
HERNÁN ROBLETO
2 de marzo de 1921.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

L. C. SMITH & BROS

Reformadas. Las mejores que han llegado. Precio: \$ 90.
Solicítelas de V. M. Obregón. — Apartado No. 277

De Orotina

Pasó para San José el Coronel don Amadeo Vargas. La estación se llenó de amigos de él que lo esperaban con ansia para estrechar su mano. Pocas palabras se cruzaron con el amigo, pues su estado no le permitía hablar mucho; quiera Dios que mejore pronto, son nuestros deseos.

Felicitemos por este medio a su estimable esposa y querida mamá, por haber llegado a su hogar después de haberse tenido por muerto.

—Para el sábado y domingo próximos nuestro activo Cura Presbítero Montoya, se prepara una rifa a fin de recoger fondos con el objeto de sufragar los gastos que se ocasionen en la celebración de la Semana Santa. El entusiasmo es grande, por lo que se espera se hagan no pocos colonos. Parece que la filarmónica de San Mateo amenizará el acto. Se invita por este medio para que nos honren con su presencia, trayendo al mismo tiempo los bolsillos repletos, pues habrá

mucho que rifar.

Desde ahora se felicita a los José y Josefina, particularmente a don José Joaquín Jiménez Ortiz, a quien se le desea mucho éxito en su empresa de azúcar.

—Ha sido solicitada al señor Ministro del Ramo la creación de la clase de costura; se espera que esta solicitud sea atendida por ser de suma necesidad.

—La Alcaldía de este cantón tiene ahora mucho trabajo, por tener a su cargo el nuevo cantón de Turubares; bueno o justo sería que ahora que el Soberano Congreso conoce del Presupuesto, y en vista de que se trata de aumentar sueldos a quienes lo merecen, se aumentara el de ésta, mientras se encuentre dicho cantón en lo judicial anexo a este. No dudamos que nuestro activo diputado señor Barberena, quien se preocupa por el bien de este cantón, acogerá de lleno esta indicación.

EL CORRESPONSAL

Al Ministerio de Fomento llegó ya el VIRUS para matar ratas. Se vende a principal y costo.
Los agricultores que deseen obtenerlo deben concurrir con prontitud para comprarlo, pues es poca la cantidad llegada.

JOAQUIN FERNANDEZ MONTUFAR

ABOGACIA

CALLE 8a., 150 VARAS AL NORTE DEL MERCADO

TELEFONO NO. 90

Boletín de precios vigentes No. 1

La OFICINA DE VIGILANCIA DE PRECIOS Y ACAPARACION aviso al público en general que se han fijado los siguientes precios como los únicos que justamente debe aceptar en sus compras por el momento. Se activa enérgicamente la investigación acerca de precios y acaparamiento y en Boletines sucesivos se indicarán nuevos precios que se fijaren. Se tiende a bajarlos hasta donde se apossible.

Maiz blanco	0.75 cuartillo
Arroz de 1a.	0.35 libra
Arroz de 2a.	0.30 libra
Frijoles negros	1.35 cuartillo, 0.25 libra
Dulce de 1a.	0.10 libra
Manteca de 1a.	1.10 libra
Azúcar de 1a.	0.25 libra
Azúcar de 2a.	0.20 libra
Sal	0.08 1/3 libra, 3 libras \$ 0.25
Harina de 1a.	0.40 libra (Provisional)
Leche	0.30 botella

Cuando se notare alteración en la leche deberá el consumidor quejarse inmediatamente.

Café de 1a. en grano	0.40 libra
Café molido (1a. de 1a.)	0.60 libra
Fideos	0.50 libra
Huevos	0.10 cada uno y 3 por \$ 0.25

CARNE DE RES

Hueso	0.40 libra
Lomo (corriente)	0.80 libra
Posta (de 1a.)	0.60 libra
Posta (de 2a.)	0.50 libra
Papas	0.10 libra, \$ 0.60 cuartillo
Carbón	0.05 libra

LEÑA, carretada grande \$ 12.00, pequeña \$ 8.00 (1,200 y 800 palos)
Leña al menudeo 4 palos por \$ 0.05

NOTA. Se recomienda hacer cuanta indicación tienda a ajustar los precios a la justicia dentro de las circunstancias. También se recomienda indicar nuevos artículos que deban ser incluidos.

SE ORDENA SOLEMNEMENTE

notificar a esta oficina sin demora cualquier caso en que se pretenda cobrar mayor precio que el estipulado en la lista anterior, indicando el nombre y dirección del infractor.

Se recomienda así mismo vigilar los pesos de los artículos al hacer las compras notificando inmediatamente cualquier irregularidad.
Esta Oficina procederá contra todos los infractores, sin contemplaciones de ninguna especie.

CUMPLAMOS TODOS CON NUESTRO DEBER

INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO
Oficina de Vigilancia de Precios y Acaparamiento

FRANCISCO URIBE

PASANTE DE ABOGADO

Oficina del Lic. don ALBERTO ECHANDI

Del Río y el cambio

Es un caso curioso que en todas partes se comenta el hecho de que tan pronto como llegó a esta capital el señor del Río, Gerente o Director del Banco Mercantil, el cambio haya subido de un modo inesperado.

Es curioso, pero es cierto. Y como cierto es de lo más lamentable que podemos transmitir a nuestros lectores. Uno de los aspectos más espantosos que tiene esa noticia es la de que estemos a merced de las especulaciones de un hombre de la talla del señor del Río, de quien se nos han dicho muchas cosas malas como banquero. Parece que tiene prácticas viciadas dentro de su honradez sin tacha que dan por resultado la ruina del país en que hace sus operaciones.

Manejador de un banco muy rico, puede perfecta-

mente hacer subir el cambio a su antojo.

El otro aspecto vergonzoso del asunto es que los demás banqueros no puedan hacer operaciones que vayan en contra del criterio del señor del Río. Su presencia es definitiva. Nadie puede levantarle la voz. Es el amo, el dictador.

Tal estado de cosas es oneroso y da vergüenza que suceda. Hora es ya de que nuestro pueblo se vaya preparando para expulsar de nuestro lado a un hombre de esta clase que quiere llevar a Costa Rica por la senda de la miseria. El es el culpable de que los sueldos sean exiguos para comprarnos lo más esencial de nuestra vida. El es el que por distintos medios hace pasar por sus arcas los dineros todos de Costa Rica menguando su valor. Anátoma contra este individuo que no

sabe respetar a la nación en donde vive.

Se nos ha dicho que de donde quiera ha tenido que salir con las maldiciones de los pueblos. Conquistador de oro con detrimento de las soberanías de las naciones no puede permanecer en ningún lado sin acarrearle contra sí el odio de ricos y pobres. Los unos porque han sido reatados a su carro destructor, los otros porque viven en la miseria desde que su nombre se pronuncia.

Costa Rica debe tener un gesto en contra de ese hombre. Ya no vamos contra la institución bancaria la cual hemos visto permanecer moralmente durante la ausencia de su director. Vamos contra éste. Contra el que es el culpable el iniciador de la miseria de Costa Rica, el que nos quita el 50% de nuestro haber impunemente.

Boletín de precios vigentes No. 2

Por el presente Boletín se autorizan los siguientes cambios de precios dados en el Boletín No. 1. Los vendedores, para obtener estos nuevos precios deberán colocar este boletín claramente a la vista del público y mostrarlo al comprador en caso de reclamo:

CARNE DE RES

Hueso 35 céntimos a 45 céntimos Libra
Lomo (corriente) 90 céntimos a 1 colón Libra
Posta (de primera) 60 céntimos a 70 céntimos Libra
Posta (de segunda) 50 céntimos a 60 céntimos Libra

Este cambio se ha hecho con vista de nuevas investigaciones en que se ha encontrado que son justos los nuevos precios fijados. Todos los demás precios del Boletín No. 1, quedan vigentes, y se hace notar que dicho boletín contiene un error de imprenta. Donde dice Frijoles negros \$ 0.25 libra, debe decir \$ 0.20.

San José, Marzo 9 de 1921.

OFICINA DE VIGILANCIA DE PRECIOS Y ACAPARAMIENTO, INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO.

NOTA: Se excita al público a cooperar con esta oficina en todo sentido a fin de evitar abusos en el cobro por artículos necesarios a la vida. Nadie debe aumentar el costo de la vida en beneficio suyo propio.

La Violeta

De ZELEDON HNOS.

TIENDA DE NOVEDADES

Especialidad en ROPA HECHA

Noticias mundiales

Servicio Havas

MADRID, 17. — El Consejo de Ministros decidió prorrogar todos los tratados de comercio actualmente vigentes, hasta el establecimiento de las nuevas tarifas aduaneras.

PARIS, 17. — Millerand fué aclamado a su regreso a esta capital.

Esta mañana se reunió la Conferencia de Embajadores y examinó varias cuestiones de detalle, referentes a la ejecución del Tratado de Versalles en las provincias del Báltico, Serbia y Bulgaria.

La nota de la Comisión de Reparaciones expone que a consecuencia de correspondencias cambiadas con el gobierno alemán referentes al pago de 20 millones en oro, que debe efectuarse antes del primero de mayo próximo, y de los cua-

les sólo ocho millones fueron entregados a la Comisión, notificó al gobierno alemán: primero: la obligación de pagar hasta el primero de mayo, el saldo de los 20 millones de marcos oro; segundo: La obligación de efectuar antes del 22 de marzo el primer pago de mil millones de marcos oro, a cuenta de los doce mil millones restantes. Antes de fijar las fechas de los pagos ulteriores, la Comisión consentirá en estudiar todas las comunicaciones que le serán dirigidas antes del día 10. de abril, para sustituir los vencimientos en oro, por el envío de mercaderías.

El Gobierno alemán se muestra dispuesto a levantar un empréstito exterior, cuyo producto será entregado a la Comisión.

Traslado de dos Secretarías de Estado

Aprovechando los días de asueto próximos, serán trasladadas las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Fomento, de los locales que ocupan actualmente al edificio de la United Fruit Co., edificio que ha adquirido el Gobierno para dicho

Movimiento de vapores

Limón, 17.

Hoy a las 8 horas, ancló procedente de Kingston, consignado a la U. F. Co., y con 36 horas de travesía, el vapor Inglés "Patuca", 3337 toneladas. Capitán J. H. Swain, con 95 tripulantes. Pasajeros: señora de Martín, Emilia, María, Dora, Gracia y Ernesto Martín, H. Dick Franklin, James Gregon y señora, Henry Caslam y señora, Margaret Miller y D. Horvden, 7 en tránsito, sin carga, correo, 4 sacos.

—Hoy a las 8 horas, zarpó con destino a Bocas del Toro, despachada por R. E. Smith y Co. la lancha panameña "Helgo-

land", de 8 toneladas. Capitán L. Hanzell, con 3 tripulantes. Pasajeros: H. Cander y C. Schiech. Carga, 200 sacos de azúcar. Sin correo. — El Capitán del Puerto, G. ACOSTA.

Puntarenas, 17.

Ayer a las 16 horas zarpó para Balboa, Canal Zone, el vapor inglés "Barima" de 808 toneladas, 67 tripulantes. Capitán, J. Green y despachado por F. J. Alvarado y Co. Sin pasajeros, carga ni correspondencia. El Secretario de la Capitanía, J. BENITO LIZANO.

Nuestros productos en el exterior

AZUCAR

Los azúcares mascabados demostraron una efectiva mejoría en precio durante el mes inicial del año. La base a que se llegó hacia el final del mes en azúcares cubanos fué 4.375 centavos coste y flete, o sea 5.39 centavos pagados los derechos. A pesar del aumento en precio del azúcar cubano, el azúcar refinado sufrió una reducción de precio por parte de la Federal Sugar Refining Company, Arbuckle Bros., y otras grandes compañías, cotizándose a 7.75 centavos.

Estudiando la situación del mercado, la revista Facts About Sugar manifiesta lo siguiente:

"Las actuales indicaciones son de que

el año en curso no será señalado, ni por una grave escasez, ni por una desconcertante abundancia de existencias. Los precios irán afirmándose gradualmente y deberán demostrar fluctuaciones menos exageradas que durante el año pasado. En efecto, hasta donde puede juzgarse ahora, el año de 1921 deberá ser más cercano a los años normales en el mercado azucarero que ninguno de los que hemos pasado desde el principio de la guerra universal.

En el mercado interior la perspectiva será próximamente la misma que en 1918-1919 y 1919-1920. La cosecha de azúcar de remolacha en la próxima temporada, por de contado, es en conjunto una

cantidad desconocida ya que los contratos bajo los cuales ha de cultivarse la remolacha, con escasas excepciones, están todavía por firmar.

CAFE

El mercado del café para entregas futuras estuvo sujeto durante enero a una fluctuación de precios entre límites muy angostos. Los precios aumentaron durante la primera parte del mes y hacia el fin de él descendieron, a causa de la debilidad de los mercados brasileños. La situación del mercado para entrega inmediata permaneció relativamente invariable en cuanto a los precios y a la demanda se refiere.

En su revista del mercado, Mindford, Lueder & Co., declaraban:

"En el mercado para entregas futuras la pérdida de la mayor parte del aumento obtenido en enero fué sumamente desalentadora para los comerciantes y debió a la debilidad demostrada por los mercados del Brasil. La libre recepción de embarques en dicho país también desanimó a los compradores, mas hay abundante evidencia de un aumento en el interés por el café de entregas futuras entre los especuladores, y una disminución en las recepciones en el Brasil, que es muy probable que se presente, iniciará con toda probabilidad un movimiento alcista considerable. Puntos de apoyo, al considerar los precios actuales, son difíciles de hallar y cualquier nuevo acontecimiento en este período de la cosecha traduciríase en favor de un aumento en precios.

"Las entregas de cafés ligeros son satisfactorias y la demanda demuestra actividad en todas las clases excepto para las inferiores de grano sin lavar. Los precios han aumentado en las clases superiores de grano lavado hasta hallarse fuera de la proporción usual entre las otras clases de café ligero y el de Santos. Las llegadas de consignaciones de esos cafés y las consignaciones que se hallan a bordo, son poco considerables. Informes de varios países productores de cafés ligeros, con excepción de Venezuela, son de que las cosechas se encuentran atrasadas, con escasas existencias restantes de las cosechas anteriores. Los embarques que se reciban espérase que sean moderados hasta el mes de abril".

Ferrocarril al Pacífico

NUEVO ITINERARIO

Servicio de Pasajeros

(LEASE PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEASE PARA ARRIBA)	
San José a Alajuela Diario	San José a Puntarenas Diaria		Puntarenas a San José Diario	Alajuela a San José Diario
15.00	9.00	San José	14.34	11.03
15.35	9.35	San Antonio	13.56	10.25
16.00	10.00	Ciruelas	13.33	10.00
16.20	10.20	Alajuela		9.30
	10.50	Turrúcares	13.10	
	11.02	Atenas	12.43	
	11.25	La Balsa	12.25	
	12.20	Escobal	12.01	
Esparta a Puntarenas Domingo, Lunes Miércoles y Viernes	13.55	Orotina	11.10	Puntarenas a Esparta Domingo, Martes, Jueves y Sábado
	14.20	El Roble	9.10	
	6.15	Puntarenas	8.45	
	7.05	Esparta		17.40
	7.30	El Roble		17.00
		Puntarenas		16.30

Hay varias estaciones intermedias en donde paran los trenes, informes en cualquier agencia.

San José, 1.º de Marzo de 1921.

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

TARIFA: 20 palabras o menos, @ 0.50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No admiten inserciones alternas.

GANADEROS. A dos horas de Esparta, camino San Ramón vendo barato un repasto 330 hectáreas buenas cercas, magníficas aguas y casa cuidadero. A tres horas de Alajuela, clima frío igual Tierra Blanca; vendo barato finca agricultura y cría ganado, con casa peones. En San José vendo madera en cuadro Dante ediondo. Informes apartado 1056, San José.

VENDO casita en Turrújal, 4 cuerdas al Este Mercado Plaza Viquez. Buena construcción (\$ 1.200). Ofrezco decoraciones completas para cajas de caudales. Domingo Monge Rojas.

BICICLETAS INGLESAS fuertes y elegantes. Breeches de montar a caballo, donde Belgrave, Contiguo a La Alhambra.

VENDO MI CASA, de magnífica construcción, ocupada por la BOTICA NUEVA. Dirijase a Domingo Carranza, en Cartago.

AUTOMOVIL muy bueno, vende don Oscar Sittinfield frente a Robert Hnos.

CONTRA INFLUENZA. El remedio más eficaz son nuestras famosas cápsulas CONTRA INFLUENZA. Grillo Hermanos. Frente a las Alcaldías.

SACOS ESCOCESSES. Vendo diez mil para azúcar, 3 mil para sal, 3 mil para café o cacao. Partidas de 300 o más. Precios más bajos que en fábrica. Muestras y datos. René Picado Michalski. Apartado 477, San José.

Encuadernación Linotipos

Cuando necesite usted un folleto hágalo en los linotipos de la

Imprenta María v. de Lines

Trabajos artísticos
Precios muy económicos
Apartado 101 :: Teléfono 255

Relieves Sellos de Hule

Rebaja de precios

Avisamos al público, que hemos rebajado los precios de venta en casi todos los artículos, y *excepcionalmente* del día 3 al 10 de Marzo los siguientes:

Camisas, cuellos, corbatas, pañuelos, casimires y otros artículos para caballeros.

Pañolones, rebozos, sedas, lanas, algodones de todas clases, lienzos finos, telas y artículos para uso doméstico, lámparas, medias para señoras y niños etc.

En la Sección de Abarrotos: confites finos, jabón, azul, aceites, sardinas, cervezas, vinos petit pois, galletas, etc.

Es ocasión de comprar lo necesario, pues los precios en el extranjero están subiendo nuevamente.

Almacenes: "Al Siglo Nuevo" y "Bazar de San José".

Del "Monasterio de San Antón"-Año 1919. VINO AÑEJO ESTERELIZADO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. EXITA EL APETITO Y FACILITA LA DIGESTION. Este vino es cosechado con especial cuidado por los Padres Capuchinos de la Región del Pto. de Santa María, (España).

De venta en todos los mejores establecimientos.
Unicos Concesionarios: L. VANNI & COMPANY.

LA GUERRA

Con motivo de la guerra que ha estallado entre las repúblicas de Costa Rica y Panamá, nos ha avisado don Calixto Madrigal que ahora más que nunca está dispuesto a favorecer al pueblo costarricense, rebajando todos los artículos de su acreditada tienda La Competencia.

AVISO

JUNTA CALIFICADORA DEL PERSONAL DOCENTE

Se hace saber a los aspirantes a los Certificados de Idoneidad Especial de Costura, Dibujo, Trabajos Manuales, Lenguas Vivas, Religión, etc., que las pruebas escritas se verificarán el próximo viernes 18 del corriente, a las ocho horas en el Colegio de Señoritas.

Cada aspirante aportará el material necesario para el examen. Se recomienda el uso de papel rayado, de oficio.

San José, 15 de marzo de 1921.

CORDERO & CO.

AVENIDA CENTRAL, SAN JOSE, C. R.

Local donde estaba "La Tribuna", 50 varas al Este del Royal Bank
Compramos y vendemos muebles nuevos y de 2a. mano

Aceptamos mercaderías en comisión para la venta.
Guardamos mercaderías y las remitimos al lugar que se nos indique.
Guardamos equipajes y los remitimos a la Estación.

Impuestos TERRITORIAL Y MUNICIPALES Las personas que residen fuera de ésta, pueden evitarse viajes, gastos y tiempo, en venir a pagar sus impuestos. Tan luego se nos ordene, nosotros hacemos esos servicios, remitiendo los recibos a vuelta de correo.
Aceptamos agencias y toda clase de negocios y comisiones en que podamos servir al público.

NUESTROS PRECIOS SON MODESTOS
VISITENOS Y SE CONVENCERA



SAN JOSE
CARTAGO
ALAJUELA

Harina de Trigo

DURO Y SUAVE DE CALIDAD SUPERIOR

MARCAS:

Cream of the West	Pan superior
Nelson	Pan bueno
Radiante	Pan grande
Monarch	Galletas
Gold	Galletas
Seafoom	Fideos
Pilot	Fideos

THE MAPLE LEAF MILLING CO.
Toronto - Canadá

EL MUSEO COMERCIAL

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA

Apartado No. 636

Teléfono No. 825

DEPOSITO DE MADERAS EN SAN JOSE

EL COYOLAR

STRUCK Y ALVARADO

TELEFONO 539

Surtido completo de maderas

Taller de carpintería y depósito de materiales de construcción
Existencia permanente de cal de concha de primera

TELEFONO 1539

Sombreros de paja EN BARATILLO

Frente al Banco Internacional

Miguel A. Murillo

FABRICA DE CAFE Y CACAO

DE

Teléfono 804

RICARDO DORADO

Apartado 24

Se emplean las mejores clases de CACAO y CAFE.
La clientela de esta Fábrica lo justifica
AVENIDA CENTRAL — 100 varas al Oeste del Mercado
Unico Agente en Limón: MIGUEL BORRAS

ZAPATERIA "AQUILES"

Calle Central Sur

SOMBRERERIA LA REFORMA

DE
TOMAS VALVERDE C.

Ha recibido un surtido de sombreros de fieltro, especialmente para niños.
1a. Avenida Oeste, No. 245

Si quiere Ud. un buen trabajo en flores,
llame al Teléfono número 1499

JARDINERIA "LA GUARIA" J. B. BRENES

50 varas al Oeste de la Botica Astorga